

I. MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DECRETO ALCALDICIO N.º 050

DOÑIHUE, 12 de ENERO de 2023

CONSIDERANDO:

- 1.- Solicitudes de exención de rebaja de derechos de aseo domiciliario presentadas por contribuyentes de la comuna, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza Municipal para determinar Tarifas de Aseo, Cobro y Exenciones parciales o totales de éstas.
- 2.- La necesidad de aprobar exención total del pago de extracción de basura de acuerdo con el artículo 18° de la Ordenanza Municipal para determinar Tarifas de Aseo, Cobro y Exenciones parciales o totales de éstas.

VISTOS:

- 1.- Decreto exento N°3.083, 26 de octubre de 2017, que aprueba Ordenanza Municipal para determinar Tarifas de Aseo, Cobro y Exenciones parciales o totales de éstas
- 2.- Las facultades que me confiere el DFL-1 del Ministerio del Interior, publicado en el D.O. del 28.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la exención total del cobro de derechos de aseo, a los siguientes beneficiarios, por el periodo del año 2022 **rezagados**, de acuerdo con lo establecido en el art. 18° de la Ordenanza Municipal para determinar Tarifas de Aseo, Cobro y Exenciones parciales o totales de éstas.

NOMBRE	DIRECCIÓN	ROL PROPIEDAD
Aros Pérez Cristian Antonio	Pedro de Miranda #810	46-32
Galleguillos Viera Eduardo Enrique	Francisco de Aguirre #78	297-3
Rubio Acevedo Gloria Guadalupe	Emilio Cuevas #635	0005-00005
Medina Carreño Ema Rosa	Rosa Zuñiga #530	112-9
Medina Carreño Nolberto Arcadio	Los medinas, rinconada de Doñihue	74-053

Sepúlveda Ordoñez Elizabeth Maritza	Willi Kurruf #11	26-38
Peys Días Carolina Alejandra	Pedro de Valdivia #258	296-11
Orrego Riquelme Katherine Nicol	Ricardo Berliner #058, Doña Victoria	515-18
Valdés Abarca Juan Andrés	Vicente Carter #120	3-048
Zuñiga Baeza Luis Andrés	Maule #705	11-13

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL
RRH/LCB/DPG/MGS/WCC/psr



RODRIGO RUBIO HORMAZABAL
ALCALDE (S)

Distribución:

- Alcaldía (s)
- Secretaria Municipal.
- Departamento de Rentas
- Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).
- Unidad de Transparencia.
- Archivo Oficina de Partes.